

¿Cuáles son las consecuencias por no presentarse en la fecha de comparecencia, pagar mi plan de pago, o no entregar los documentos requeridos?

Todas las infracciones enumeradas en las multas otorgadas se consideran delitos menores de Clase C. Las consecuencias negativas comienzan inmediatamente después de la fecha de comparecencia en la citación si usted no ha proporcionado una opción por correo o en persona a la Corte.

Un ejemplo de una infracción de tránsito típica que resultó de una consecuencia negativa resultará en lo siguiente: Monto máximo de la multa, tarifa de orden añadida, tarifa de cobro agregada e informado a TxDPS para retener la renovación de la licencia de conducir y la tarifa.